

AYUNTAMIENTO DE AUTOL

Solicitud de licencia para ampliación de una champiñonera
V.B.618

Por D. José Félix Castañón Arpio en nombre propio se ha solicitado licencia para "Ampliación de Nave destinada al cultivo de Champiñón e instalación de Industria Agraria de Envasado y Comercialización de hongos en fresco", con emplazamiento en paraje la Mazorra, polígono 26, parcelas 252-254.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Autol, 3 de octubre de 1988.— El Alcalde.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para canalizar un tramo del río Iregua
V.B.623

Don Eugenio Gentico Andrés, vecino de Alberite (La Rioja) ha solicitado autorización para canalizar un tramo del río Iregua recuperando terreno invadido por el río.

Las obras consistirán en dragar 40 metros de longitud del río, en el paraje "El Molino", en el término municipal de Alberite de Iregua, en su margen izquierda, depositando los materiales en la margen derecha para proteger las fincas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta número 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, número 9.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1988.— El Comisario de Aguas.

Solicitud de autorización para realizar una limpieza y defensa en río Jubera en el paraje "Las Huertas del río Jubera"
V.B.624

Doña Pilar Miguel Casero vecina de Murillo de Río Leza (La Rioja) ha solicitado autorización para realizar una limpieza y defensa en río Jubera en el paraje "Las Huertas del río Jubera" del término municipal de Murillo de Río Leza.

Las obras consistirán en dragar 150 metros de longitud por 19 metros de ancho y 0,30 metros de media de profundidad en la margen derecha del río, depositando los materiales en los terrenos segregados y aguas arriba en la misma margen izquierda para proteger unas fincas de la peticionaria.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes

se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta número 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, número 9.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1988.— El Comisario de Aguas, P.A. Gonzalo Guedea Martín.

Información pública del vallado de una finca V.B.625

Don Hilario Castillo Rubio, solicitó autorización para vallar la linde de su finca con la Yasa Cuenca en término municipal de Arnedo (La Rioja).

Las obras se encuentran construidas, en la margen derecha del cauce, mediante malla metálica de 23 metros de longitud y 1,50 metros de altura.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro Paseo Sagasta número 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva número 9.

Zaragoza, 26 de septiembre de 1988.— El Comisario de Aguas, P.A. Gonzalo Guedea Martín.

Solicitud de inscripción de aprovechamientos de aguas públicas
V.B.626

Don Luis Vicene Elías Pastor, su esposa D^a María Dolores Barasoain Gimeno y D. José M^a Elías Pastor, solicitan la inscripción en los Libros Registro de aprovechamientos de Aguas Públicas de las que vienen utilizando procedentes del denominado Río Moncalvillo, en el paraje conocido por El Molino, en el término municipal de Sorzano (La Rioja), con destino a fuerza motriz de un molino y producción de energía eléctrica.

Acompaña como justificante del derecho que le asiste, un Acta de Notoriedad autorizada por el Notario de Logroño, Don Juan Domingo Jiménez Escárzaga.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición, puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante esta Confederación Hidrográfica del Ebro en el plazo de veinte días hábiles, contados, bien desde la exposición de la presente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sorzano (La Rioja) o bien a partir de la publicación de esta misma nota en el Boletín Oficial de La Rioja, advirtiéndose que durante todo el citado periodo estará de manifiesto el expediente en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica Paseo de Sagasta, 28 en horas hábiles.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1988.— El Comisario de Aguas, P.A. Gonzalo Guedea Martín.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Solicitud de duplicados de documentos V.C.31

Solicitado en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario números 9-18.200.643-8, 9-18.230.019, 9-18.230.150-8, y 9-18.268.430-9, todas ellas de Calahorra; 9-54.248.425-9 de Santo Domingo de la Calzada; y 9-68.290.346-4, 9-70.012.770-8, 9-70.302.314-4, y 9-

73.347.884-5, todas ellas de Logroño; así como de los títulos de Imposición a Plazo Fijo números 25-128.679 de Enciso; 35-72.842, de Igea; y 68-67.254, 70-110.076, 70-131.063, 104.579, 95-129.361, y 85-166.828, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados, abriéndose nuevos títulos de Libretas e Imposiciones a Plazo en favor de sus titulares.

Logroño, a 28 de septiembre de 1988.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105